



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA

ARG

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 297-2010- MDY

Yura, 31 de agosto de 2010

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según el artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad ejecutora, deberá de ser el Director General de Administración o el funcionario que haga a sus veces y el Tesorero; los mismos que serán designados mediante Resolución del titular del pliego;

Que, es necesario designar a la CONT GILDA ARAUJO ARMENDARIZ como nueva responsable titular del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Yura ante el Banco de la Nación, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, cambiando en tal sentido lo dispuesto por la RESOLUCION DE ALCALDIA N° 215-2010-MDY;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Municipalidad, la señora CONT Gilda Araujo Armendáriz, quien se desempeña en el cargo de Jefe del Área de Tesorería, hará las veces de Responsable Titular;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público y en uso de las facultades establecidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, esta Alcaldía;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha a la señora CONT. GILDA ARAUJO ARMENDÁRIZ *Jefe de Tesorería* en reemplazo del señor C.P.C. Jaime Manuel Chire Aguirre como RESPONSABLE TITULAR para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Yura ante el Banco de la Nación

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Yura ante el Banco de la Nación es como sigue:

TITULARES		
Cargo	Nombres y Apellidos	DNI's
Gerente Municipal	José Enrique Rosas Portilla	29418218
Jefe de Tesorería	Gilda Araujo Armendáriz	29559286
SUPLENTE		
Jefe de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	Luis Gonzalo Portugal Huamán	29345603
Almacén y Patrimonio	Luis Pari Ito	29532445

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Lic. Giovanna Pilar Acosta Huaman
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Eugenio León Sergio Ordoñez Yura
Alcalde